INVITACIÓN PÚBLICA Nº RE-003-2025 CONVOCADA POR EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA PARA ADELANTAR PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO CONTRATISTA EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 092 DE 2017

<table>
<tr><td>ACTO A CELEBRAR</td><td>CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL APOYO EN LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE PLAYAS CON FINES TURISTICOS A TRAVES DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA”</td></tr>
<tr><td>FUNDAMENTOS JURÍDICOS</td><td>El artículo 355 de la Constitución Nacional prescribe que el Gobierno, en los niveles Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, podrán, con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de desarrollo.

Por su parte, el Decreto 092 del 2017 igualmente habilita esta forma de contratación para el impulso de programas y actividades de interés público; y viene a reglamentar la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 constitucional.</td></tr>
<tr><td>SE INVITA A</td><td>Todas las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro en forma individual o de manera asociativa por sí mismas o mediante apoderado facultado para presentar la correspondiente propuesta, celebrar y ejecutar el respectivo contrato de cooperación, no incursas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política y en la ley, ni en conflictos de interés, para celebrar contrato de cooperación en los términos del Decreto 092 del 2017 con las entidades estatales.</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA</td><td>
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Publicación de los estudios previos</td><td>9 de abril del 2025, a las 20:00</td><td>SECOP II
https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</td></tr>
<tr><td>Publicación de la Invitación Pública</td><td>9 de abril del 2025, a las 20:00</td><td>SECOP II
https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</td></tr>
<tr><td>Plazo máximo para formular observaciones a la invitación y documentos anexos</td><td>Del 9 al 10 de abril del 2025, hasta las 18:00</td><td>A través del SECOP II.

De presentarse indisponibilidad en el servicio de la plataforma SECOP II se recomienda seguir las recomendaciones dispuestas por la ANCP – CCE en su protocolo de indisponibilidad.</td></tr>
<tr><td>Fecha máxima para responder observaciones y expedir adendas</td><td>10 de abril del 2025, hasta las 19:00</td><td>SECOP II
https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</td></tr>
<tr><td>Plazo para presentar ofertas</td><td>Del 9 al 11 de abril del 2025, hasta las 18:00</td><td>A través del SECOP II.

De presentarse indisponibilidad en el servicio de la plataforma SECOP II se recomienda seguir las</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

				recomendaciones dispuestas por la ANCP – CCE en su protocolo de indisponibilidad.
		Cierre de la Invitación	11 de abril del 2025 a las 18:00	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Apertura de Ofertas	11 de abril del 2025 a las 18:01	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Evaluación de ofertas	14 de diciembre del 2024	Secretario de Planeación
		Publicación del Informe de evaluación	hasta las 9:00 am del 14 de noviembre del 2024	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Traslado del informe, término dentro del cual se podrán presentar documentos de subsanación de ofertas	Del 14 al 15 de abril del 2025 hasta las 9:00 am	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Respuestas a las observaciones al informe de evaluación y Adjudicación del Contrato	15 de diciembre del 2024 Desde las 9:00 am	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) M/CTE**			
REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS INTERESADOS	Los requisitos y condiciones de participación son los fijados en los términos de referencia, documento adjunto a esta invitación.			

El Distrito hace extensiva esta invitación a las Veedurías Ciudadanas que tengan por objeto la vigilancia de la contratación, con el propósito de que, con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control a la selección del Contratista y posterior ejecución de actividades.

La presente invitación se entiende suscrita con la aprobación para su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II-

GENARO DAVID REDONDO CHOLES
ALCALDE DISTRITAL